

## CIRCULAR DARH No. 021-2022

**A:** SEÑORES RECTOR, SECRETARIO GENERAL, DECANOS, DIRECTORES GENERALES, DIRECTORES DE ESCUELAS NO FACULTATIVAS, DIRECTORES DE CENTROS UNIVERSITARIOS, SECRETARIOS, JEFES DE UNIDADES EJECUTORAS Y PERSONAL EN GENERAL QUE LABORA EN LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.

**DE:** DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

**ASUNTO:** AMPLIACION DE FECHA PARA ACTUALIZACIÓN DE DATOS PERSONALES Y DOCUMENTOS EN EL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN FINANCIERA –SIIF–.

**FECHA:** Guatemala, 19 de enero de 2,022

---

Estimados Señores.

Reciban un atento y cordial saludo de la División de Administración de Recursos Humanos.

En atención a circular DARH No. 092-2021 y con el propósito que todos los trabajadores que laboran en esta casa de estudios, actualicen su información y documentos en el SIIF, se solicita su apoyo en requerir a cada uno de los trabajadores que laboran con cargo a los renglones presupuestarios 011, 021, 022 y 023, contratados a término o nombrados en forma indefinida, en la dependencia a su cargo, que suban o actualicen sus Datos Personales en el Sistema Integrado de Información Financiera –SIIF– mediante el siguiente enlace <https://siif.usac.edu.gt/nomina>. Para ingresar será con el usuario de registro de personal asignado y como clave, el código CLV en la boleta de acreditamiento.

En virtud de lo expuesto, se les recuerda los pasos para la actualización:

En la pestaña de inicio opción de Datos personales (Actualización), podrá registrar sus datos, continuando con los pasos ya establecidos. Los documentos deberán **ser escaneados** no fotografiados y subidos a dicho Sistema, los cuales son:

- 1) Fotografía, observando lo siguiente: a). Utilizar fondo claro, b). Sin anteojos si utiliza, c). Archivo digital no mayor de 100 KB en formatos JPG o PNG.
- 2) Documento Personal de Identificación -DPI- **vigente** (Nacionales) o bien, fotocopia del pasaporte (Extranjeros).
- 3) Constancia de Inscripción y Modificación al Registro Tributario Unificado –RTU- Actualizada.
- 4) Carencia de Antecedentes Penales y Policiacos (Nuevo Ingreso).
- 5) Fotocopia Diploma de Sexto Primaria, Diploma de Tercero Básico, Título de Nivel Medio o Universitario, de conformidad al puesto que ocupa.
- 6) Carné de Afiliación al IGSS.

La presente información y documentos de soporte deberán registrarse a más tardar el **11 de febrero de 2022**, por lo que se agradecerá se informe a los trabajadores de la dependencia a su cargo.

336

**CIRCULAR DARH No. 021-2022**

- 2 -

Con altas muestras de consideración y estima suscribimos cordialmente.

**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**

  
Licda. Magaly Portillo de Morales  
**SUBJEFA**

**División de Administración de Recursos Humanos**

  
MSc. Erick Estuardo Tejeda Borja

**JEFE**

**División de Administración de Recursos Humanos**

Vo. Bo.

  
Inga. Wendy López Dubón  
**DIRECTORA GENERAL**

**Dirección General de Administración**

  
M. A. Pablo Ernesto Oliva Soto  
**RECTOR EN FUNCIONES**

**Universidad de San Carlos de Guatemala**